



Año 2014 – 20 años de la autonomía del
Ministerio Público de la Nación

Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

ACTA DE PREADJUDICACION

Expediente N° 1612/2013 – Contratación Directa N°18/2014

En la ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de mayo de dos mil catorce, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones N°3 de la Defensoría General de la Nación creada por Resoluciones AG Nro. 308/05 y DGN. Nros 697/09 y 1288/09; integrada por el Dr. Eduardo Madar, en su carácter de Presidente, el Ing. Roberto Agote en su carácter de Vocal y el Ing. José Fiamingo en su carácter de Vocal Suplente (Res. DGN N° 1071/12), en reemplazo del Cdr. Rodrigo Paschetta, en uso de licencia médica, a efectos de examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, por el que se tramita la contratación de una empresa para la realización de trabajos de impresión, encuadernación y refilado de varias publicaciones de este Ministerio Público de la Defensa, según el siguiente detalle: OFERTA N° 1: "La imprenta ya S.R.L." y " OFERTA N° 2: "Docuprint S.A."

Que en primer término corresponde examinar si las ofertas presentadas se ajustan a lo exigido en el pliego de Bases y Condiciones que rige el presente llamado.

En este sentido, cabe señalar que la Oferta N° 1 presentó una garantía de oferta que no se ajusta a lo establecido por el Regimen para la Adquisición, Enajenación y Contratación de Bienes y Servicios del Ministerio Público de la Defensa, aprobado por Res. DGN N° 230/2011, por lo que debe ser rechazada, acorde lo dictaminado por la asesoría Jurídica a fs. 373/4.

Que la Oferta N° 2 ha presentado en forma la totalidad de la documentación requerida, según lo dictaminado por la Asesoría Jurídica a fs. 373/4, y técnicamente resulta admisible en atención a lo señalado por la Subsecretaría Administrativa de Comunicación Institucional a fs. 342; debiendo acompañar previo a la adjudicación el Certificado Fiscal para Contratar –Resolución General AFIP N° 1814/05- vigente.

En consecuencia, ésta Comisión de Preadjudicaciones considera que corresponde preadjudicar:

REGLON	OFERTA	IMPORTE
1	OFERTA N°2: "Docuprint S.A."	\$ 71.013,00
2	OFERTA N°2: "Docuprint S.A."	\$ 26.945,00
3	OFERTA N°2: "Docuprint S.A."	\$ 6.745,00
4	OFERTA N°2: "Docuprint S.A."	\$ 28.595,00
5	OFERTA N°2: "Docuprint S.A."	\$ 12.334,00
TOTAL		\$ 145.632,00

Eduardo Madar
Presidente

Roberto J. Agote
Vocal

José Fiamingo
Vocal

USO OFICIAL